



MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 543/2025

RESOL-2025-543-APN-MD

Ciudad de Buenos Aires, 12/06/2025

VISTO el Expediente N° EX-2025-63309677- -APN-DGRRHH#MD, la Ley N° 22.919, el Decreto N° 1628 de fecha 13 de noviembre de 2007, la Resolución del Ministerio de Defensa N° 1237 de fecha 13 de noviembre de 2024, y

CONSIDERANDO:

Que el Decreto N° 1628/07, modificatorio de la Ley N° 22.919, faculta al Ministro de Defensa a nombrar a los integrantes del Directorio del INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES.

Que los miembros del Directorio durarán en sus funciones DOS (2) años.

Que mediante Resolución N° RESOL-2024-1237-APN-MD se designó a la Contadora Pública Betina Betsabé SURBALLE (DNI N° 21.374.594) en el cargo de Directora Representante del MINISTERIO DE DEFENSA en el Directorio del INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES y Presidenta del mismo.

Que por nota N° NO-2025-62974828-APN-DIR#IAF de fecha 11 de junio de 2025 la Contadora Pública Betina Betsabé SURBALLE renuncia al cargo de Representante del Ministerio de Defensa y Presidente del Directorio del INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES (IAFPRPM), la cual fue aceptada por Memo N° ME-2025-63157114-APN-MD del MINISTRO DE DEFENSA.

Que por Memo N° ME-2025-63157114-APN-MD el MINISTRO DE DEFENSA solicita la designación del Contador Público Francisco Jorge ADORNI (DNI N° 29.684.265), en el cargo de Director Representante del MINISTERIO DE DEFENSA en el Directorio del INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES y Presidente del mismo.

Que, en consecuencia, a fin de permitir el normal funcionamiento del referido Instituto resulta necesario designar Director Representante del MINISTERIO DE DEFENSA en el Directorio del INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES y Presidente del mismo, al Contador Público Francisco Jorge ADORNI (DNI N° 29.684.265), quien reúne los requisitos de idoneidad y experiencia necesarios para cubrir el referido cargo.

Que el Servicio Jurídico Permanente del MINISTERIO DE DEFENSA ha tomado la intervención que le compete.





Que el suscripto se encuentra facultado al dictar la presente medida en virtud de lo establecido en el artículo 1º, inciso c) del Decreto N° 101/85, artículo 8º de la Ley N° 22.919, modificado por el Decreto N° 1628/07, y del artículo 4º inciso b) apartado 9º de la Ley de Ministerios (T.O. 1992) y sus modificatorios.

Por ello,

EL MINISTRO DE DEFENSA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Acéptase, a partir del 11 de junio de 2025, la renuncia presentada por la Contadora Pública Betina Betsabé SURBALLE (DNI N° 21.374.594) en el cargo de Directora Representante del MINISTERIO DE DEFENSA en el Directorio del INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES y Presidenta del mismo.

ARTÍCULO 2º.- Designase, a partir del 11 de junio de 2025, al Contador Público Francisco Jorge ADORNI (DNI N° 29.684.265), en el cargo de Director Representante del MINISTERIO DE DEFENSA en el Directorio del INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES y Presidente del mismo.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

Luis Petri

e. 17/06/2025 N° 41337/25 v. 17/06/2025

Fecha de publicación 17/06/2025

